

**RUTA DEL BOSQUE**



**Inscripción Reg. Valores N° 657**

Santiago, 11 de Enero de 2011

### **HECHO ESENCIAL**

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Presente

Señor Superintendente:

Conforme a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores, y en las Normas de Carácter General N°30, de 10 de Noviembre de 1989, y N°210, de 15 de enero de 2008, modificatoria de la anterior, ambas de esa Superintendencia, venimos en informar a Ud. sobre el siguiente Hecho Esencial, en relación con Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A.:

Con fecha de hoy hemos tomado conocimiento que la Clasificadora de Riesgo Feller Rate comunicó al público que bajó desde “A+” a “A” las clasificaciones asignadas a los bonos Serie A, Serie B y línea de Bonos N°479 garantizados por Syncora Guarantee Inc., emitidos en Chile por Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A.. Asimismo, indicó que las perspectivas cambiaron de “Negativas a “Estables”. Este cambio, de acuerdo a la Clasificadora responde a que, frente a potenciales escenarios de crecimiento de tráfico moderados, se estima que la concesión presenta un nivel esperado de protección de liquidez ajustado para la categoría.

Los referidos Bonos Serie A y Serie B fueron emitidos por la Sociedad en virtud del Contrato de Emisión de Bonos de fechas 15 de diciembre de 2000 y sus modificaciones posteriores, y 31 de agosto de 2006, respectivamente, y se encuentran inscritos en el Registro de Valores de esa Superintendencia bajo los números 246, de fecha 26 de febrero de 2001 y 479, de fecha 11 de octubre de 2006, respectivamente.

El hecho antes mencionado podría producir una influencia negativa en el valor de los Bonos o en la oferta de ellos.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

A handwritten signature in blue ink, consisting of several vertical, slightly wavy lines, positioned above the printed name.

**Mario Ballerini Figueroa**  
**Gerente General**  
**Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A.**

c.c. Sr. Raúl Arismendi González, Comisión Clasificadora de Riesgo  
Correlativo